EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 24 de Septiembre de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.441

CARBON DE ENCINA

Procedente del Valle de San Juan, hay una buena partida, al precio de cuatro reales y medio arroba: el que lo desee por carros completos puede dar aviso en el almacén de Yeso de J. Font, calle de Cantarranas, núm. 38

Sección editorial.

DE JUEVES A JUEVES.

Triste recuerdo.—Luto y desolación.—Espectáculo sublime.—España.—Viene de raza.—La Junta de Auxilios.—Aquí y allí.—Lo que nadie devuelve.—Notas dulcsíimas.—¡Una limona!

Muy pocos son los sucesos que tengo en cartera para poder confeccionar con ellos mi revista acostùmbrada, aunque hoy, según expuse en la anterior, el pensamiento de la nación entera se halla reconcentrado en los pueblos que han sido víctimas de los últimos temporales, y cuyos detalles de tan espantosa catástrofe trae á diario la prensa de Madrid.

Hoy la idea que domina en todas las poblaciones, es acudir al remedio de tanta amargura y de tanto luto, abriendo suscripciones que remedien en estos primeros momentos la angustiosa y aflictiva situación á que han quedado reducidas centenares de familias, las cuales bendicen á la Caridad, que al fin ha descendido sobre ellas como rocío del Cielo, enjugando sus lágrimas y evitando quedasen sin pan y sin albergue.

Es verdaderamente sublime el espectáculo que con este motivo está ofrecien do hoy España, y nuestro corazón se enorgullece al recordar que somos hijos de esa nación grande, que lo mismo se entusiasma al grito de independencia, que late su corazón á impulso del sentimiento, cuando se trata de acudir al socorro de sus afligidos hermanos.

España ha demostrado siempre á la faz de las naciones, que así como sabe conservar su altivez y su carácter indómito cuando se trata de arrebatarla un pedazo de territorio, sabe responder y humillarse ante el acento sublime de la Caridad.

Corre al combate y su sangre se enardece al escuchar el estampido del cañón y el sonoro y limpio acento del clarín de guerra, y acude allí donde llora un hermano, para enjugar solícito aquellas lágrimas que vierte el infortunio.

Es digna hija de la raza latina, de esa raza que ha dado mártires a la fe, héroes á la patria y ángeles a la caridad.

Todos estos recuerdos, por demás gloriosos, se agolpan á nuestra mente cuando leemos en los periódicos los rasgos de expontánea conmiseración que se suceden en todas las localidades en favor de las víctimas de los pueblos últimamente inundados, y al reproducir en nuestro DIARIO la Circular del Gobierno de provincia, dando cuenta de los acuerdos tomados por la JUNTA DE AUXILIOS, no pudimos menos de entristecernos al recordar la situación angustiosa porque hoy atraviesa nuestra comarca.

Ya lo hemos dicho antes de ahora al ocuparnos de la espantosa catástrofe que ha sumido en el luto y en la desesperación á millares de familias.

Torrencial é impetuoso aguacero anegó por completo aquellos pueblos que hoy lloran sus perdidos hogares, sus riquezas, y lo que es más triste todavía, á los seres queridos que formaban la luz de sus ojos y el único y apacible encanto de su alma, y aterradora y pertinaz sequía ha yermado nuestros campos, convirtiéndoles en vastos eriales parecidos á rojizos y abrumadores desiertos.

Allí el agua ha tronchado las plantaciones, ha derruído los albergues, ha convertido en un montón de ruinas lo que antes era conjunto risueño de blancas y sencillas casitas.

Aquí la sequía ha matado la cosecha, que es el único recurso del labrador para no pasar todo un año de angustias y de privaciones, y ha trocado sus llanuras en extensos páramos, y aquella tierra, antes esponjosa, en polvo blanquizco, ineficaz para toda labor agrícola.

Si allí, en aquellos demacrados y macilentos semblantes, se retrata la amargura, también aquí se refleja.

Pero aquí, labradores, podéis recuperar lo perdido, porque esa tierra hoy calcinada por los ardores de la sequía, no es tierra muerta, es tierra que con la benéfica lluvia puede volver á cobrar vigor y ofrecer en la próxima recolección extensas llanadas de lozanas y rubicundas espigas.

Y allí, ¿quién devuelve á la madre amorosa aquel hijo arrebatado por el ímpetu de la inundación y el cual constituia el alma de su sér y el único apoyo de su existencia?

¿Quién á la virtuosa mujer el honrado esposo que aún conservaba para ella la misma inmaculada fe que la juró al pie del altar?

¡Nadie!

Por eso la regia piedad ha encabezado la suscripción abierta para el socorro de tanto infortunio; por eso se organizan veladas en los templos consagrados al arte, escuchando en ellos sentidas estrofas ó dulcísimas melodías que no son otra cosa que los tiernos acentos del angel de la caridad, y por eso el rico acude con su dádiva y el pobre con su modesto y bendito óbolo.

El llamamiento que hace en su circular nuestro digno Gobernador civil como Presidente de la Junta de Auxilios, debe ser atendido.

No desconoce, dice, la situación angustiosa porque atraviesa la provincia de Palencia, y por eso no pide nada al que nada tiene.

Pero si el luto y la desolación en que se hallan sumidas aquellas comárcas es elocuente prueba del dolor que sufren nuestros hermanos, todos, en la medida de nuestras fuerzas, debemos coadyuvar á hacer menos angustiosa la situación porque atraviesan.

A esto obedeció la hermosa velada que tuvo lugar en el teatro de esta población la noche del sábado último, y de la que hicimos en su día la oportuna reseña, siendo éste el único suceso que puede decirse ha ocurrido en Palencia durante los días transcurridos desde mi última revista.

Hoy el acontecimiento
que nuestros ojos empaña,
es el que ha llenado á España
de luto y de sentimiento.
Pongamos el pensamiento
donde la amargura está,
y consolando al que va
por esa senda afligido
demos pan al desvalido,
y Dios nos lo pagará.

Clotaldo.

Desde la Corte.

23 de Septiembre de 1891.

Sr. Director:

La nota dominante en esta calorosa tarde y que se ve bien á las claras en círculos y tertulias es la de absoluta calma política y carencia de noticias.

La gente del oficio se fija en los que vienen de San Sebastián, porque algunos corresponsales dicen que la Reina no está satisfecha de la campaña del Gobierno respecto de Consuegra y Almería, cuyas comarcas insiste en visitar. Agrégase que en altas regiones se censura la apatía de Silvela, quien todavía estaría en Madrid si Cánovas no le apremia á ponerse en camino. Como prueba de todo esto—añaden los que lo propagan—tenemos que el intendente de Palacio vuelve, mandado por la Soberana, à los lugares castigados.

Los ministeriales combaten todos estos que llaman desahogos de la oposición diciendo que nada falta en Consuegra ni en ninguna de las comarcas que han padecido en las recientes inundaciones, que los daños se corregirán con el tiempo, que se disfruta de excelente salud y que todas las censuras que se dirijen corren parejas con la de deficiencia en el servicio telegráfico—como si fuera posible colocar por ensalmo cuantos hilos y apa-

cuaranta y ocho horas, y que por consiguiente sólo te quedan veinticuatro de vida. Mátame pues; ni trataré siquiera de defenderme.

Maese Eudo parecía sumido en la más violenta agitación. Daba vueltas con paso rápido en torno del laboratorio como una fiera encerrada en una jaula de hierro, sus ojos chispeaban, sus facciones se contraían y sus labios se agitaban convulsivamente.

—¿Cómo le haré ceder? decía parándose de pronto y continuando después su paseo. ¡Oh! es preciso que me de ese secreto de su poder, es preciso! ¿Habré llegado á la hora de la recompensa y he de perder en un minuto todos mis esfuerzos? Nó, no es posible... Necesito su secreto, y lo tendré!

Van Helmont, impasible y tranquilo. seguía con mirada ardiente el paseo agitado de maese Eudo.

—Quiero mi hija, dijo con voz breve.

—La tendrás! exclamó maese Eudo volviéndose hacia Van Helmont. Te lo juro, pero entrégame el secreto del magnetismo,

—Eso nunca... No creo en tus juramentos.

inteligencia es muy superior para que la mentira sea la senda más segura. Vale más la verdad con hombres como tú, y te la digo porque empleando este medio harás lo que deseo.

—¿Qué deseas?

—Que me reveles el secreto del magnetismo.

—No te revelaré, maese Eudo, el secreto de mis vigilias y desvelos, respondió Van Helmont.

El anciano se puso extremadamente pálido.

—No me lo revelarás?

—No. En cambio de las pruebas que me entregues, haré hablar á Aldah, pero seré yo el que la haga hablar.

Maese Eudo lanzó un sordo rugido.

—En ese caso, dijo, no saldrás de aquí con vida.

—Bien, respondió friamente el sabio, moriremos juntos.

—¡Van Helmont, teme mi cólera!

—Los efectos serán breves, La Chesnaye, dijo el sabio con voz vibrante. Piensa que la rama de coral ha sido rota hace

vengarme y los pormenores más minuciosos de mi venganza. Añado que el niño confiado á la mujer y puesto en mis manos estuvo á punto de ser ahogado por orden mía, pero que perseguido por la justicia, obligado á huir y no habiendo podido llegar al mar para arrojar en él al niño, que estaba enfermo de su caida, lo dejé al pasar delante de la choza de un pescador sin saber lo que sería de él.

—¿Nada más? preguntó Van Helmont.

—Nada más, respondió el anciano.

El sabio le miró fijamente y dijo:

—¡Mientes, La Chesnaye! Tratas de engañarme... No posees tales pruebas de la identidad del hijo de tus víctimas.

—Las tengo.

—Te digo que es imposible.

—¿Porqué?

—Porque no hubieras sido tan loco para guardar la escritura del conde, ni la declaración de esa mujer, y para escribir tú mismo tu propia condena.

—Esos tres pergaminos existen, dijo maese Eudo, y los tengo. ¿No adivinas porqué?

M.C.D.2022

ratos fuesen necesarios de repente en la más apartada de las aldehuelas cuando ocurren sucesos extraordinarios. Con estas disputas matan los políticos los ocios en los corrillos.

Se dedica tambien un ratito á hablar de crisis.

He oído afirmar que el actual ministro de Gracia y Justicia no llevará al Parlamento como tal ministro las reformas que tiene ya redactadas y puestas en limpio, esperando sólo la apertura de Cortes. Se cree sin embargo que la persona que le suceda las presentará íntegras haciendo constar que se deben á la laboriosidad del Sr. Villaverde. De éste se dice que no quiere dejar la cartera que ahora desempeña por ninguna otra, en tanto no termine y vea con su firma en ambas Cámaras los trabajos que tiene preparados.

Si fuera á hacerme eco de cuanto oigo acerca del desenlace de la futura crisis, no acabaría en una semana.—Debemos esperar á que el tiempo aclare lo que ahora parece ocurre.—En la *Gaceta* se publican hoy los decretos relevando á Weyler y nombrando á Despujol para la capitanía general de Filipinas, con cuyo motivo se ha hablado de la situación de aquel archipiélago y también de Cuba y Puerto Rico, de donde pronto regresará Polavieja.

El ministro de la Gobernación sigue su viaje por tierra, según el itinerario marcado.—No hay noticias extraordinarias de Consuegra.—En la Coruña parece que los ánimos se calman al ver que no hay esperanzas de que releven á Linares Rivas.—Ha vuelto á hablarse de asuntos de orden público y de precauciones militares. El ministro de Gracia y Justicia regresará á Madrid el próximo lunes y ya no vuelve por ahora á San Sebastian.

Del extranjero no hay nada que merezca especial mención.

Su afmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Septiembre, 23

Guerra.—Real decreto autorizando la ejecución, por sistema directo, del servicio de limpiezas de los edificios militares de la plaza de Bayamo, durante el año económico de 1891 92, bajo iguales precios y condiciones que los que rigieron en las licitaciones celebradas con el fin de asegurar dicho servicio.

Hacienda.—Real orden disponiendo: que no se introduzca modificación ninguna á lo preceptuado en las reglas segunda y tercera de la disposición 12 del Arancel sobre certificados de origen, que continuará aplicándose en todas sus partes, y muy especialmente en lo relativo á los hilados y tejidos; que en las aduanas donde haya funcionarios del cuerpo que tengan aprobados oficialmente los idiomas inglés ó alemán, en caso de duda, y siempre que los administradores lo consideren conveniente, traduzcan de oficio los textos redactados en aquellos idiomas, autorizando la traducción con su firma en el mismo certificado; que respecto de los certificados que se hallen ya separados por la dirección, sin que hasta la fecha se haya instruído expediente, se den por solventados, y que en cuanto á los expedientes ya incoados, se ordene á las aduanas que los tramiten y despachen con toda urgencia.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Hacienda.—Real decreto, concediendo un crédito extraordinario de 500 000 pesetas para remediar en forma posible las desgracias originadas en algunas provincias por las últimas inundaciones.

Gracia y Justicia.—Real orden invitando á todos los funcionarios y dependientes de dicho Ministerio, con el mismo caritativo objeto.

Fomento.—Id. íd.

Junta provincial del Censo.—Sobre el Real decreto de adaptación de 26 de Junio de 1890.

Diputación provincial.—Extracto de la sesión celebrada por dicha Corporación el día 28 de Agosto último.

Delegación de Hacienda.—Circular á las clases pasivas con objeto de que traten de contribuir á la suscripción abierta para socorro de las provincias inundadas

Administración de Propiedades.—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Local y Provincial.

Con atento B. L. M. del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, hemos recibido la siguiente circular que publicamos gustosos, por estar relacionada con un asunto en el que hoy se halla fijo el pensamiento de la Nación entera.

Dice así:

CLASES PASIVAS

—

Circular

En cumplimiento de la Real orden de 18 del corriente mes, dictada por el Ministerio de Hacienda para llevar á efecto el Real Decreto expedido en San Sebastián el día 15 abriendo una suscripción nacional para allegar recursos con que aliviar los sensibles daños y los considerables extragos causados por los recientes temporales á varios pueblos de las provincias de Toledo, Almería y Valencia, esta Delegación invita á las Clases pasivas que perciben sus haberes por las Depositaría-Pagaduría de la misma, para que contribuyan á tan humanitario fin, suscribiéndose cuando menos con el haber de un día del presente mes.—Debiendo hacer saber á las referidas clases que sus donativos se admitirán en la Depositaría-Pagaduría, bien se entreguen directamente por los interesados, bien por sus habilitados, quedando la referida Depositaría á ingresar la suma que recaude en la Sucursal del Banco de España en esta capital y á presentar en esta Delegación la lista detallada de los donantes para que sea publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia.—Palencia 21 de Septiempre de 1891.—El Delegado de Hacienda, Eustaquio López y Pulido.

El pensamiento de acudir al socorro de las familias que han sido víctimas de las últimas inundaciones, va tomando cuerpo, extendiéndose por la mayor parte de las localidades.

Hasta en los pueblos de corto vecindario se trata de acudir en auxilio de aquéllas, organizando veladas y estudiantinas con objeto de aumentar la suscripción abierta con tan benéfico objeto.

En Tordesillas se ha organizado una comparsa que ha recorrido las calles de la población en demanda de socorros para las víctimas de Consuegra.

El Ayuntamiento de Tudela, respondiendo á la invitación dirigida por el gobernador para socorrer las víctimas de Consuegra, se ha suscrito por la cantidad de 259 pesetas, y al mismo tiempo ha dirigido una comunicación á todos los centros de dicha villa para que se suscriban, y probablemente llevando hasta donde puede los sentimientos caritativos que tiene, hará una petición domiciliaria á fin de contribuir con la mayor esplendidez posible á remediar los efectos de la catàstrofe en aquel desgraciado pueblo.

Estos rasgos de caridad debieran ser imitados por todos los pueblos de Castilla, aunque comprendemos que no es muy desahogada la situación porque atraviesa.

Pero deben tener en cuenta que á los ojos de Dios y á los de la sociedad tiene más valor la pequeña limosna del pobre, que la dádiva del rico.

Nosotros esperamos que Castilla no desmentirá en la ocasión presente los nobles sentimientos de que siempre ha dado pruebas acudiendo al socorro de sus afligidos hermanos.

Hoy á las doce de la mañana habrá tenido lugar en Valladolid el banquete en honor de los aplaudidos autores dramáticos D. Vital Aza y D. Miguel Ramos Carrión y del laureado compositor D. Ruperto Chapí.

Suponemos que en aquél habrá reinado la más franca armonía y que los brindis dirigidos á los reputados autores del *Rey que rabió,* menudearían bastante y del modo que lo merecen los simpáticos huéspedes á quienes hoy tiene la satisfacción de rendir homenaje la ciudad pinciana.

Dice un periódico de Valladolid que se ha iniciado en aquella ciudad la suscripción para socorro de las víctimas de Consuegra y que es tal el interés tomado por todas las clases de la sociedad en pro de esta caritativa y nobilísima obra, que hace esperar grandes rendimientos.

La Suscripción Nacional asciende á la cifra de 366.113 pesetas 83 céntimos.

Y á propósito de este asunto, que nosotros somos de los primeros en aplaudir. En una de las partidas de la cuenta que rinde el Tesorero de la Sociedad Infantil *La Juventud* y que se refiere á la velada dramatica que tuvo lugar en el Teatro de esta población la noche del sábado último, vemos lo siguiente:

«Importe del timbre, 11 pesetas 20 céntimos.»

No podemos suponer, tratándose de un acto de caridad, que el Gobierno se atreva á cobrar esos derechos, quitando esa cantidad, si tal hiciere, á las afligidas familias que lloran su infortunio, y cuya suscripción para las mismas, encabezó la caridad regia.

No, no lo podemos creer, y aseguramos desde ahora que esos derechos serán condonados.

A las familias que tengan que enviar sus hijos á Madrid con el objeto de seguir alguna carrera especial ó facultativa, y no quieran exponerlos á los peligros de las casas de huéspedes, interesa conocer el prospecto de la *Gran Casa Pensión* establecida en la calle de la Libertad, núm. 15, siendo grandes las garantías que en dicho Establecimiento encontrarán los interesados.

En la reunión celebrado el martes último en el Teatro principal de Santander, y al que asistieron los Sres. Sagasta, Maura y Gamazo, este ilustre hombre público, después de ocuparse extensamente de las cuestiones económicas que más de cerca afectan hoy á España, afirmó que el Convenio celebrado con los Estados Unidos produce daños inmensos á las provincias de Norte y de Levante, sin ventaja positiva para nuestras Antillas.

La opinión del ilustre Diputado por Medina ha causado una impresión muy favorable en todos aquéllos á quienes han perjudicado las bases de dicho Tratado, por que esperan confiadamente

602

—No.

—Oye Van Helmont, continuó el anciano después de un momento de silencio. Estamos solos y puedo hablar. Por otra parte, ¿qué debo temer? He demostrado ya bastante que nada puede contra mí la justicia humana, y además mis palabras no son pruebas de que puedas servirte, porque nadie las oye más que tú, y me importa muy poco que sepas si no puedes probar lo que sabes. Escucha pues. Tengo tres hijos; los tres han sido educados por mí para consolidar mi poder, y los tres son poderosos, fuertes y temibles, pero los tres son hombres, y podía llegar un momento en que, arrastrándoles y dominándoles las pasiones, quisieran eximirse de mi supremacía, hacerme traición, hacérsela mutuamente. Era preciso prever esta traición posible, era preciso atarlos por medio de un lazo sólido, y este lazo es el de las pruebas de que te hablo. Los tres las han visto y saben que están en mi poder y en un lugar que ignoran; los tres saben por consiguiente que una tentativa de desobediencia sería seguida de un terrible castigo. Finalmente, impulsados

603

por sus instintos, podían atentar contra mi vida...

—¡Tus hijos! exclamó Van Helmont aterrado.

—He querido, continuó friamente el anciano, probarles que después de mi muerte podría perseguirles mi venganza. He aquí porqué he guardado la declaración escrita por el conde, la del falso testimonio que me sirvió, y por último la que yo mismo he escrito.

—¿Pues porqué me entregas tu secreto? ¿Te han hecho traición tus hijos?

—No, pero se la han hecho entre sí, y esta traición puede acarrear mi pérdida si no prevengo sus efectos. Por otra parte mi interés personal me exige sacrificar esos tres hombres al triunfo de mi obra. Antes que todo es preciso que viva, aunque tenga que aniquilar mis trabajos anteriores en beneficio de lo que me resta de hacer. Finalmente, tengo de tu auxilio una necesidad absoluta é imperiosa. Necesitaba acerte venir aquí, y una vez entregado á mi poder, obligarte á ejecutar mis mandatos. Creí que podía eximirme de esta revelación, pero tu

606

—¿Qué juramento quieres que haga.

—Ninguno. Quiero obras... quiero á Aldah! ¿En dónde la tienes?

—Maese Eudo no respondió.

—¿En dónde está? repitió Van Helmont.

—¡Aquí! exclamó el anciano.

—¿En esta casa?

—Sí.

—¿En qué sitio?

—En el piso superior.

Van Helmont permaneció un rato pensativo.

—Júrame, dijo maese Eudo, cuya agitación había llegado á su paroxismo, júrame que harás hablar á Aldah, y que cuando esté en tu presencia no trataras de arrancarla de mi dominio hasta que nombre al que rompió el árbol mágico. Júramelo, Van Helmont, ó te juro que destruiré las pruebas que poseo antes que puedas verlas.

—Te lo juro, respondió el sabio.

—En ese caso vas á ver á tu hija. Yo mismo voy á buscarla.

—Es inútil, dijo Van Helmont, porque vendrá por sí propia.

M.C.D.2022

que el Sr. Gamazo ha de apoyar cerca del Gobierno las pretensiones de los productores castellanos con relación á tan importante asunto.

Nosotros creemos lo mismo, porque no en vano ha demostrado siempre tanto interès por el bienestar de Castilla, el expresado hombre público.

Para mañana está señalado por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente de Carrión de los Condes, contra Simón Robles Rodríguez, por lesiones.

Abogado, D. Luís Hurtado; Procurador, D. Juan Francisco Antolínez.

En este Gobierno de provincia y su Sección de Fomento se ha presentado una solicitud de registro á nombre de D. Rafael Peña, pidiendo 12 pertenencias para la mina de carbón llamada *Joaquina*, sita en tèrmino de Resoba.

La Comisión provincial ha concedido pensión de lactancia á Mariano López Maestro, vecino de Barcena de Campos.

Hoy se ha visto izado el pabellón nacional, por ser el cumpleaños de su alteza real la serenísima infanta doña María de las Mercedes.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la convocatoria anunciando oposiciones para cubrir 20 plazas de médicos segundos de Sanidad Militar.

Las oposiciones empezarán el 2 de Enero para dar lugar á que concurran los médicos de Ultramar.

Según leemos en varios periódicos, algunos Ayuntamientos dirigen excitaciones á la clase del Magisterio, para que atendiendo a la situación porque atraviesan las comarcas últimamente inundadas, coadyuven al aumento de la suscripción abierta para el socorro de las mismas.

Esto nos parece bien.

Lo único que nos parece muy mal y hasta casi un sarcasmo, es que se atrevan á hacer esto las Corporaciones que, debido á lo mucho que les adeudan, tienen medio muertos de hambre á los maestros.

¡Cómo van á responder
à tan solícito afan
si les tienen sin comer
y nunca pueden hacer
que les dè el Gobierno pan!

Pues ni que les tuvieran al corriente en sus pagas y además les señalaran una subvención todos los meses para gastos imprevistos.

¡Qué cosas tienen algunos Ayuntamientos!

Dice un periódico de León que varios jóvenes de aquella ciudad se proponen organizar en el teatro una función dramática á beneficio de los pueblos inundados.

Si el Gobierno les ha de cobrar como á la Sociedad Infantil de esta población los derechos de timbre, más les vale suspender la velada y pedir una limosna por las calles.

Mientras el infeliz bracero cede á beneficio del desvalido los derechos que le corresponden por su trabajo, el Gobierno los cobra quitando esa cantidad á las familias que lloran cubiertas de luto!

Para el Gobierno es muy llano
cobrar la contribución
con perjuicio del hermano,
y el que tiene corazón
cree que eso es ¡inhumano!

Según noticias recibidas hoy en esta ciudad, á las cuatro de la mañana ha tenido lugar un choque horrible de trenes entre las estaciones de Villodrigo y Villaquirán sin que hasta la hora en que escribimos estas líneas hayamos podido adquirir detalles respecto del mismo.

El choque parece ser se produjo entre uno de los trenes expresos y otro de mercancías, y á juzgar por los rumores que han llegado hasta nosotros, la catástrofe reviste importancia, toda vez que de ella han resultado algunos muertos y bastantes heridos.

En el momento que se tuvo noticia del mismo, salió de Valladolid un tren completo de auxilios, conduciendo camillas y un botiquín, con objeto de prestar los primeros socorros.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de cuantos detalles podamos adquirir acerca de esta catàstrofe, que deploramos con toda el alma, y mucho más teniendo en cuenta la frecuencia con que se repiten estos accidentes, á pesar de las medidas que ha empezado á emplear el Gobierno para evitarlas.

Por el telegrama que publicamos hoy de nuestro Corresponsal en Madrid, verán nuestros lectores algunos datos acerca del triste suceso que nos ocupa.

Ayer por la tarde y ante numerosa concurrencia, presenció el excelentísimo Sr. General Inspector de caballería D. Luís Prendergats las maniobras ejecutadas en el campo de instrucción por el Regimiento lanceros de Farnesio, de guarnición en esta plaza, quedando altamente complacido de la precisión y exactitud en los movimientos, dando una brillante prueba del estado de instrucción en que se halla, debido al celo é interés que demuestra por dicho regimiento su ilustrado Coronel D. Diego Buill, secundado por los señores Jefes y oficiales del mismo.

El ilustre general fué obsequiado por el Excmo. Ayuntamiento con una brillante serenata, en la que ejecutó preciosas y variadas piezas la banda de música de dicha Corporación, no faltando bastante concurrencia, que acudió con objeto de oir aquélla, formandose animado paseo en los portales de la calle Mayor.

Esta mañana á las nueve y media de la misma, revistó el cuartel de Alfonso XII y por la tarde á las cuatro el de San Fernando. Según nuestras noticias, saldrá mañana para Valladolid.

Reiteramos nuestro saludo al señor Prendergats y distinguida señora, y enviamos la enhorabuena al regimiento de guarnición en esta plaza por el buen concepto que le ha merecido al citado General en su visita de inspección.

Algunos Ayuntamientos de esta provincia han empezado á responder á la excitación que les hizo este Gobierno con motivo de las catastrofes ocurridas en varias comarcas víctimas de las inundaciones.

He aquí la relación de aquéllos y cantidades porque se han suscrito.

Baltanás, 150 pesetas.
Prádanos de Ojeda, 100.
Melgar de Yuso, 25.
Villaumbrales, 25.

Digna de elogio es la conducta observada por dichos Ayuntamientos por demostrar que no son agenos a la voz de la desgracia, y esperamos que las demás Corporaciones han de imitar tan plausible proceder.

El *Boletin oficial* de hoy publica la relación de compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

El Ayuntamiento de Astudillo concede un plazo que termina el día 11 del próximo Octubre, para que satisfagan los contribuyentes los recargos municipales impuestos sobre las cuotas que recauda el Tesoro por territorial è industrial, pasado el cual, se procederá contra los mismos por la vía de apremio.

La Junta provincial del Censo electoral de esta provincia, llama la atención de los señores Jueces de instrucción y de primera instancia y municipales de los partidos de Palencia y Carrión Frechilla acerca de la convocatoria publicada en el *Boletin Oficial* del día 7 del corriente para las elecciones parciales que el dia 27 próximo tendrán lugar en dichos distritos.

Aunque suponemos que con esto molestamos á nuestros lectores, debemos consignar hoy la canción de siempre.

Es decir que los trenes han llegado á esta ciudad con el retraso acostumbrado.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono, desde 1.° de Octubre próximo, de los sueldos que determina el art. 3.° transitorio del reglamento de ascensos vigente, son las siguientes: tenientes coroneles, 28 de Enero de 1876; comandantes, 21 Marzo 1875; capitanes, 3 Febrero 1875, y primeros tenientes, 4 Febrero 1876.

Noticias militares:

Han obtenido los empleos inmediatos en propuesta reglamentaria de ascensos, cuatro capitanes y un segundo teniente de la Guardia civil, y se ha concedido ingreso en el instituto á un capitán y un segundo teniente de infantería.

*
* *

En propuestas de antigüedad han obtenido los empleos inmediatos un primer teniente de estado mayor, un oficial segundo, tres terceros, dos escribientes mayores, uno de primera, uno de segunda y uno de tercera del cuerpo auxiliar de oficinas militares, un médico segundo de Sanidad militar, dos tenientes coroneles, cinco comandantes, nueve capitanes y veintiséis primeros tenientes de infantería, dos comisarios de guerra de primera clase y dos oficiales terceros de administración militar.

Sección festiva.

AHORA VA DE VERAS

Ya hacía tiempo, señores,
que no daba mis cantares
á esta ciudad á quien quiero
lo mismo que al bosque el ave
y el aura á la primavera
y el rocío á los rosales,
y como tengo costumbre
de no dejar un instante
de escribir estas canciones
que lanzo contento al aire
y no poder escribirlas
es lo mismo que matarme,
todo el mundo se extrañaba
de ese silencio tan grande.

Unos decían si acaso
me habían nombrado Alcalde
de Fuentes de Valdepero
ó Villanueva de Henares
ó Cervatos de la Cueza
ó Dueñas ó Villaumbrales;
otros pensaban, señores,
si por causa de bañarme
me habría muerto en el agua
por efecto de un calambre,
y otros en fin suponían,
sin comprender mi carácter,
si habría marchado al pueblo
con objeto de casarme.

Nada de eso; continúo
sano y robusto como antes.

Pero como ya desde hoy
formo de Palencia parte
y me he mudado de casa
y he traído el equipaje
y me propongo dejar
de ser músico ambulante
para vivir con sosiego
y en mi trabajo ocuparme,
precisas obligaciones
han hecho que escriba tarde.

Y con esto y con decir
á todo el que no lo sabe
que habito en Carnecerías
y que me mudé á esa calle
con objeto de probar
si cojo enseguida carnes,
dejo esta canción que escribo
de prisa para probarles
que estoy bueno, y que desde hoy
poniendo mi pluma en baile
voy á cantar de igual modo
que un ruiseñor en los árboles

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 23.—El mercado celebrado en este día ha estado bastante concurrido, habiéndose sostenido los precios siguientes y á los que han quedado colocadas las entradas que á continuación anotamos:

Trigo de 41 á 41,50 reales las 92 libras y algo á 42.
Cebada de 25,50 á 26,00 reales fanega.
Centeno de 29,00 á 30,00 reales íd.
Avena de 19,00 á 20,00 reales íd.

Las entradas alrededor de

Trigo	1.000	fanegas próximamente
Cebada	600	íd.
Centeno	200	íd.
Avena	120	íd.

Tendencia del mercado: firme.

—

VILLADA, 23.—Ayer entraron unas 400 fanegas de trigo que se pagaron con animación á 42'50 reales las 94 libras y hoy mercado, con más deseos de comprar estos almacenistas lo han hecho á igual precio hasta agotar la entrada, que ha sido de unas 1.000 fanegas.

El precio reseñado tiende á mejorar, y luego sucederá así, si las entradas no aumentan.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

—

CEVICO DE LA TORRE, 23.—Se han terminado las operaciones de verano, dando un resultado mejor que el que se creía.

Los precios que rigen en este mercado son los que anoto:

Trigo de 40 á 40'50 reales fanega; centeno de 27 á 28; cebada de 24'50 á 25; avena de 18 á 19; alubias de 70 á 72; garbanzos de 140 á 180 según clases; patatas á 3'50 reales arroba y de 53 á 54 la de lana sin lavar.

El del vino tinto de 10 á 11 reales cántara, habiéndose vendido en estos últimos días algunas partidas al primero de lo indicados, y algo mejor, pero que sin llegar al segundo.

En la semana última llovió algo, pero qué no lo suficiente para las viñas, ni tampoco á preparar los terrenos para la sementera.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 23.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 700 fanegas de trigo, que se han pagado de 44'52 á 45 reales las 94 libras.

De centeno entraron 1600 fanegas á 31 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 800 fanegas de trigo, pagándose de 44'25 á 45 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado hoy 140 fanegas de trigo de 44'50 á 44'75 reales.—*El Corresponsal.*

RIOSECO, 23.—En las últimas veinticuatro horas desde que deposité en el correo mi listín de entradas y precios de trigos en este mercado, han llegado á la venta unas 1.800 fanegas que se ha pagado con animación á 43'75 y 44 reales las 94 libras.

Por partidas, se han vendido una de 2000 fanegas á 44 reales las 94 libras. A igual precio toman mas, que no ceden por el momento menos de 44'50.

Cierra el mercado firme.

El tiempo continúa bueno, pero sin querer llover, que es lo que hace falta, tanto para el viñedo como para preparar los terrenos á una buena sementera.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—Santa María de Cervelión y San Lope.

Ultima hora

MADRID 24 (11 m.)

Hoy ha tenido lugar un choque de trenes cerca de Burgos, del cual han resultado siete muertos y catorce heridos graves.

Silvela recorre los pueblos de Almería distribuyendo socorros.

El Emperador de Alemania ha telegrafiado á S. M. la Reina Regente, uniéndose al sentimiento que experimenta España con motivo de las últimas inundaciones, y enviando un donativo de **20000** pesetas.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

ALMACEN DE ACEITES Y GENEROS COLONIALES

DE

P. GONZALEZ Y COMPAÑIA

PLAZA MAYOR, 12

PALENCIA.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao **con los**

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas **RACIONAL,** mas **PRACTICA,** y mas **EFICAZ, de** administrar esos importantisimos factores, indispensables **a la formacion y** desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos,

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes e Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA

ESPINO ARTIFICIAL

A propósito para cercados, artículo que hoy se está empleando mucho en todas las poblaciones donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigirse al encargado de su venta en la provincia

GERMAN DE GUZMAN,

ANTES FERMÍN URRUTIA.
MAYOR PRINCIPAL, 99 y 101.
PALENCIA.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris, 1889

VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta (devolviendo el casco)

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral. 72, Palencia.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

ÚNICA Y VERDADERA

gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia

D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO

Procurador.

Oficinas, calle Mayor Principal, num. 53
PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momonto que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse detalles y propectos al espresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

ABONO

se vende en la Posada de Francisco Flores de Bermejo, casa de la Marina, de 50 á 60 carros.—También se vende un carro de par, y se compran arreos para uno de varas; para tratar con el que habita en la citada casa.

VINO

Desde el miércoles, se vende buen vino añejo, en la bodega de D. Manuel Martinez Durango, Barrionuevo, 5, á 25 céntimos litro.

Se dan salidas á razón de dos pesetas cántaro, abonando el sello.

VENTA DE CASA.

La señalada con el número 21 de la calle de la Virreina en esta ciudad, que comprende 12.784 pies cuadrados y consta de piso bajo, alto y bodega, grandes corrales, jardines y espaciosos patios, con puertas accesorias á la Plazuela del Castillo ó de San Pablo, á propósito para almacenes ó cuartel; del precio y condiciones enterará su dueño que vive en la misma.

ZAFRAS

Se venden 8 de cabida de 120 arrobas con sus accesorios. En la imprenta de este periódico darán razón.

FINCAS URBANAS

Se vende: por 7.000 pesetas la casa número 14 de la calle de Gil de Fuentes.

Otra por 1.400 pesetas, de dos pisos y nueva planta, señalada con el núm 41 de la calle de Rizarzuela; y dos solares por 200 pesetas en la calle Pedro Espina, cuyas fincas se venden libres de toda carga, y para mas detalles se podran obtener del Procurador señor Lanchares, calle Mayor pral, núms. 216 y 218.

En un establecimiento de hojalatería de esta capital, se necesita un buen oficial.

En la redacción de este periódico darán razón

VIGA DE LAGAR

Se vende buena con piedra y husillo, Mayor pral. núm. 175: se puede ver.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende só o á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

HERRERO

Para ponerse al frente de un taller bien acreditado hace falta uno que conozca perfectamente el oficio.

Dirigirse á la Viuda de Luciano Martín, en Castromocho.

CESTOS

Se venden á propósito para hacer la vendimia.

Dirigirse á Benigno de Fuentes, en Cevico de la Torre.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa. Dirigirse á Cipriano Fernández en Villamuriel de Cerrato.

CABRA

Se vende una con su cria de 12 dias. Dirigirse á Gabriel Portela, Santa Ana 3.2

M.C.D.2022